

# Factura

EDNA NOHEMI, YAC GIRÓN  
Nit Emisor: 2446631K  
EDNA NOHEMI YAC GIRON  
53 AVENIDA 5-80 RESIDENCIAL ALAMEDAS DE VILLA FLORES  
SECTOR 11, zona 7, San Miguel Petapa, GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS.

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
46E9072F-16F8-4860-9D22-5566D0F75C78  
Serie: 46E9072F Número de DTE: 385370208  
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-jun-2024 11:47:41  
Fecha y hora de certificación: 11-jun-2024 11:47:41

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Administración Financiera del Despacho Superior, del (01/06/2024) al (30/06/2024), según contrato número (MEM-12-2024).	13,000.00	0.00	0.00	13,000.00	IVA 1,392.857143
TOTALES:					0.00	0.00	13,000.00	IVA 1,392.857143

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



*Noheemi*

*Rubén*



Lic. Héctor Galileo Leiva  
Jefe UDAF  
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado  
Héctor Galileo Leiva Guzmán  
Jefe de Unidad  
Unidad de Administración Financiera  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-12-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de junio del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesoría en seguimiento a requerimientos y/o recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas

- Preparar proyecto de oficio de respuesta para el Despacho Superior, informando que se dará seguimiento y cumplimiento a las recomendaciones contenidas en la "Carta a la Entidad" emitida por la Contraloría General de Cuentas, específicamente lo que corresponde a: Cumplimiento de Leyes y Regulaciones aplicables, Área Financiera y cumplimiento, Hallazgo No. 9 Falta de gestión para llenar plazas vacantes.
- Brindar asesoría para el Despacho Superior informando que se dará seguimiento a las gestiones realizadas para el Apoyo solicitado a la Comisión Presidencial del Diálogo de la Comisión Presidencia por la Paz y los Derechos Humanos a manera de encontrar una solución y así regularizar los saldos de la cuenta contable 1234 Construcciones en proceso.
- Asesorar sobre acciones para atender la recomendación contenida en la "Carta a la Entidad" emitida por la Contraloría General de Cuentas, específicamente lo que corresponde a: Cumplimiento de Leyes y Regulaciones aplicables, Área Financiera y cumplimiento a Hallazgo No. 4 por Aplicación incorrecta de renglón presupuestario.
- Asesorar sobre acciones para atender la recomendación contenida en la "Carta a la Entidad" emitida por la Contraloría General de Cuentas, específicamente lo que corresponde a: Regularización del saldo de la cuenta contable 1238 Infraestructura.
- Asesorar sobre acciones para atender la recomendación contenida en la "Carta a la Entidad" emitida por la Contraloría General de Cuentas, específicamente lo que corresponde a: Seguimiento para la conciliación de saldos en la cuenta 1232 Maquinaria y Equipo con el Módulo de Inventarios.
- Asesorar sobre acciones para atender la recomendación contenida en la "Carta a la Entidad" emitida por la Contraloría General de Cuentas, específicamente lo que corresponde a: Desconocimiento de datos para determinar la cuota anual para ser miembro de OLADE.

c) Asesoría en el análisis e integración de saldos contables, para ser conciliados y regularizados ante la Dirección de Contabilidad del Estado

- Preparar proyecto de oficio para requerir a la Dirección General de Energía de un informe sobre las acciones de seguimiento al Apoyo solicitado a la Comisión Presidencial del Diálogo de la Comisión Presidencia por la Paz y los Derechos Humanos a cualquier otra entidad a manera de encontrar una solución y así regularizar los saldos de la cuenta contable 1234 Construcciones en proceso.
- Preparar proyecto de oficio para la Dirección General de Energía, solicitando información actualizada sobre el estatus de la legalización de tierras de las tres (03) Microcentrales de la Donación JICA.

- A requerimiento de la Jefatura de la Unidad de Administración Financiera-MEM informar al Vicedespacho de Energía y Minas sobre aspectos relacionados con gestiones de saldos contables.
- Preparar proyecto de Informe Final de la Donación denominada "Cooperación Técnica No Reembolsable No. ATN/OC-10767-GU Plan de Acción de Biocombustibles, para presentarlo a la Coordinación de Contabilidad.
- Analizar reportes de operaciones del ejercicio fiscal 1998 y elaborar integraciones en la cuenta contable 1234 Construcciones en proceso".
- Asesorar y elaborar proyectos de oficio para dar respuesta a la Dirección de Contabilidad del Estado en referencia a la circularización de saldos de la cuenta contable 1234 Construcciones en proceso.
- Asesorar y preparar proyecto de oficio para la Dirección de Contabilidad del Estado solicitando opinión sobre la limitante para el acercamiento con las comunidades en donde se construyeron las Microcentrales.

**d) Asesoría en asuntos inherentes al que hacer presupuestario y financiero del Ministerio de Energía y Minas**

- Analizar requerimientos de información y brindar asesoría para seguimiento y acciones de solución relacionadas con el área de contabilidad.
- Elaborar proyecto de oficio solicitando opinión técnica de la Dirección Técnica del Presupuesto sobre la aplicación del renglón 419 Otras transferencias a personas individuales, en los pagos de indemnizaciones al personal.

**e) Asesoría en otras actividades de carácter financiero, encomendadas por la Unidad de Administración Financiera y Despacho Superior**

- Brindar asesoría a la Coordinación de Contabilidad de la UDAF en actividades propias del área.
- Brindar asesoría para el registro en el Sistema Informático de Gestión SIGES; "Donación de equipos para el fortalecimiento de las funciones y atribuciones de los laboratorios técnicos del MEM", provenientes del Programa de las Naciones Unidas PNUD.



Ateritamente,

Edna Nohemí Yac Girón  
DPI No. (1908593180901)



**Aprobado**

Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán  
Unidad de Administración Financiera  
Ministerio de Energía y Minas



**Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz**  
Viceministro de Energía y Minas

Licenciado  
Héctor Galileo Leiva Guzmán  
Jefe de Unidad  
Unidad de Administración Financiera  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEIM-12-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **03 de enero al 30 de junio del año 2024**.

Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesoría en seguimiento a requerimientos y/o recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas

- Asesorar y preparar proyecto de informe circunstanciado actualizado al 31 de diciembre de 2023, en seguimiento al entregado al 31 de octubre de 2023, así como de las últimas acciones realizadas para la regularización de las cuentas 1221 "Cuentas por cobrar a largo plazo"; 1232 "Maquinaria y Equipo" y 1234 "Construcciones en proceso".

c) Asesoría en el análisis e integración de saldos contables, para ser conciliados y regularizados ante la Dirección de Contabilidad del Estado

- Asesorar y preparar proyecto de informe sobre las actuaciones realizadas para seguimiento de Deficiencias en la integración de la cuenta contable 1234 y carta a la entidad No. 2 del 09 de mayo 2022 y Debilidad No. 4 de fecha 08 de mayo 2024
- Generar y revisar reportes de SICOIN relacionados con la cuenta contable 1232-01 "De producción" y elaborar la integración de los bienes no contabilizados provenientes del Convenio Perenco e ingresados por incorporación manual, y brindar la asesoría necesaria al Área de Contabilidad de la UDAF.
- Elaborar proyecto de expediente de regularización de la cuenta 1232-01 "De producción", para gestionar la contabilización de bienes ante la Dirección De Contabilidad del Estado.
- Elaborar propuesta de oficios, informando a Inventarios de la Dirección General Administrativa de la contabilización de bienes en las cuentas de mayor 1232-01 "Médico, Sanitario y de Laboratorio" y 1232-07 "De comunicaciones" gestionadas por la UDAF.
- Elaborar proyecto de oficio para formular consulta a la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas, para que se sirvan indicar si a su criterio es válido subsanar un expediente de regularización en la cuenta contable 1234 Construcciones en proceso, con base en la propuesta de la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas.
- Revisar y analizar operaciones del proyecto BID y elaborar integraciones para determinar operaciones que dieron origen al saldo contable y brindar la asesoría necesaria al Área de Contabilidad de la UDAF
- Participar en reunión de trabajo con personal de la Unidad de Administración Financiera y Comisión Interna para el Saneamiento de Saldos Contables, en seguimiento a los saldos y acciones realizadas y a realizar.
- Elaborar propuesta de oficio para la Dirección General de Hidrocarburos, a efecto de solicitar información relacionada al Préstamo BID y la designación de una persona enlace entre esa Dirección y la UDAF, de conformidad con los compromisos adquiridos en reunión con la Comisión Interna para el Saneamiento de Saldos Contables.

- Asesorar y elaborar proyecto de oficio para trasladar información de la cuenta contable 1238-9-2 "Líneas de Transmisión Eléctrica -Postes, Torres-", a la Dirección General de Energía para seguimiento, de conformidad con las indicaciones de la Comisión Interna para el Saneamiento de Saldos Contables.

**d) Asesoría en asuntos inherentes al que hacer presupuestario y financiero del Ministerio de Energía y Minas**

- Preparar proyecto de oficio para requerir información actualizada de los cuentadantes de la D2-100 Dirección General de Minería; D2-99 Dirección General de Energía; D2-101 Dirección General de Hidrocarburos, al Usuario Externo del Módulo de Registro Único de Cuentadancias.
- Brindar asesoría a la Coordinación de Contabilidad en actividades propias del área.

**Se detallan Actividades del mes de febrero a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Asesoría en seguimiento a requerimientos y/o recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas**

- Asesorar y preparar proyectos de oficio de respuesta para atender requerimientos de la Contraloría General de Cuentas, en relación a la aplicación del renglón presupuestario 419 "Otras transferencias a personas individuales y cuenta contable 1238 Infraestructura.

**c) Asesoría en el análisis e integración de saldos contables, para ser conciliados y regularizados ante la Dirección de Contabilidad del Estado**

- Orientar en los términos para remitir ticket de consulta a la mesa de ayuda del Ministerio de Finanzas Públicas, exponiendo las dificultades para modificar registro de ajuste contable a Donaciones anteriores a 2013, de la cuenta contable 1234 Construcciones en proceso.
- Preparar proyecto de expediente de contabilización de bienes de la cuenta de mayor 1232-01 Maquinaria y Equipo de Producción y su traslado a la Dirección de Contabilidad del Estado.
- Participar en reunión con la Dirección General de Energía, Unidad de Administración Financiera del Ministerio de Energía y Minas y la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia en seguimiento al cierre y finalización de la donación JICA.
- Orientar en los términos para remitir ticket de consulta a la mesa de ayuda del Ministerio de Finanzas Públicas, exponiendo las dificultades para modificar registro de ajuste contable a Donaciones anteriores a 2013, de la cuenta contable 1234 Construcciones en proceso.
- Seguimiento a la regularización de la cuenta contable 1131-3-3 Deudores del Estado.
- Analizar reportes de SICOIN y documentación relacionada a los saldos contables con la finalidad de establecer operaciones que permitan gestionar regularizaciones.
- Elaborar proyecto de solicitud ante la Dirección de Contabilidad del Estado, para que indiquen si es procedente subsanar el expediente de regularización de Tabicación del Segundo Nivel del Despacho Superior del Ministerio de Energía y Minas, conforme lo recomendado por la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas. Atender consultas de la Asesoría del Despacho Viceministerial de Energía y Minas.

**d) Asesoría en asuntos inherentes al que hacer presupuestario y financiero del Ministerio de Energía y Minas**

- Revisar y analizar expedientes de donación y brindar la asesoría para su registro.
- Participar en reunión de trabajo con la Dirección General Administrativa y Unidad de Administración Financiera del Ministerio de Energía y Minas, en seguimiento a expedientes de Donación.
- Orientar en la elaboración del Informe de Avance Físico y Financiero de la Donación JICA del ejercicio fiscal 2024.
- Elaborar proyecto de oficio para traslado de expedientes de Fondos Rotativos y Tarjeta de Compras Institucional a la Jefatura de la Unidad de Administración Financiera.

- Elaborar proyecto de oficio para informar a la Unidad de Inventarios de la Dirección General Administrativa del MEM, sobre los aspectos normativos de la literal a) numeral 33 del Oficio Circular Número DCE-001-2024 del Ministerio de Finanzas Públicas.
- Brindar asesoría a la Coordinación de Contabilidad de la UDAF en actividades propias del área.
- Revisar y analizar OFICIO CIRCULAR No. DCP-SO-DRDP-001-2024 de la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas, que contiene la normativa vigente para el registro de donaciones y orientar a la Coordinación de Contabilidad de la UDAF.

**Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Asesoría en seguimiento a requerimientos y/o recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas**

- Brindar asesoría para atender requerimientos de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Energía y Minas en seguimiento a requerimientos de la Contraloría General de Cuentas.

**c) Asesoría en el análisis e integración de saldos contables, para ser conciliados y regularizados ante la Dirección de Contabilidad del Estado**

- Elaborar integración y preparar proyecto de expediente de contabilización de bienes de la cuenta de mayor 1232-05 Educacional, Cultural y Recreativo y su traslado a la Dirección de Contabilidad del Estado.
- Proponer expediente de solicitud a la Dirección de Contabilidad del Estado, para desmarcar de contabilizado un bien de la cuenta 1232-05 Educacional, Cultural y Recreativo.
- Proponer expediente de solicitud a la Dirección de Contabilidad del Estado, para modificar valor de un bien de la cuenta 1232-05 Educacional, Cultural y Recreativo, por haberse ingresado en su oportunidad con monto incorrecto.
- Comunicación telefónica con la Dirección de Contabilidad del Estado, en seguimiento a respuesta de la mesa de ayuda sobre tickets enviados por Contabilidad-UDAF, exponiendo las dificultades para modificar registro de ajuste contable a operaciones de Donaciones anteriores a 2013, en la cuenta contable 1234 Construcciones en proceso.
- Participar en reunión con la Dirección General de Energía, Unidad de Administración Financiera y Contabilidad -UDAF- del Ministerio de Energía y Minas y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, en seguimiento a la a acciones para el cierre y finalización de la donación JICA, por parte de la Unidad de Administración Financiera.
- Participar en reunión con Miembros de la Comisión Interna de Saldos Contables del MEM, Unidad de Administración Financiera, Contabilidad -UDAF, en seguimiento a los saldos contables y acuerdos a que se llegó en reuniones sostenidas el 01/11/2023 y 01-01-2024.
- Proponer reunión de trabajo con personal de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección General de Energía, Unidad de Administración Financiera y Contabilidad -UDAF-, en seguimiento al saldo contable de la Donación ATN-OC-11191-GU y ATN/OC-10767-GU -BID-.
- Proponer y enviar comunicación electrónica a la oficina del BID en Guatemala, para solicitar datos del funcionario o Representante de la Oficina en Guatemala y dirección física a la que se deben enviar las solicitudes de información relacionada con las donaciones ATN/OC-11191-GU "Programa de Apoyo a la Gestión Ambiental y Social para el Fomento a la Participación Priv. En Desarrollo de Fuentes Renovables de Energía en Guatemala" y ATN/OC-10767-GU "Plan de Acción de Biocombustibles", suscrito en el año 2009, así como del Préstamo a través del Convenio de préstamo de Cooperación Técnica No. 1015/OC-GU "Apoyo al Programa de Reforma en Infraestructura e Inversión/BID.
- Proponer y enviar correo electrónico a la Comunidad Europea en Guatemala, para solicitar datos del representante en Guatemala y ubicación a efecto de requerir información relacionada a la ejecución del Convenio de Financiación ALA/2006/17-223
- Seguimiento a comunicación electrónica de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) en Guatemala, relacionada con información de la ejecución de la Donación JICA y orientar sobre las acciones a realizar.

- Elaborar proyecto de solicitud de información relacionada con la ejecución del proyecto de Reformamiento de laboratorios, dirigido al Jefe de esa área con de conocer si disponen de alguna información.
- Preparar informe actualizado de acciones en seguimiento a los saldos contables, para participar en reunión de saldos contables.

**d) Asesoría en asuntos inherentes al que hacer presupuestario y financiero del Ministerio de Energía y Minas**

- Participar en reunión de trabajo con la Dirección General Administrativa y Unidad de Administración Financiera del Ministerio de Energía y Minas en seguimiento a expedientes de Donación.
- Revisar y analizar expedientes de donación y brindar asesoría para su registro en los Sistemas Informáticos SIGES y SICOIN.
- Elaborar propuesta de oficio para atender requerimiento de información por parte del Viceministerio Encargado del Área Energética, en seguimiento a las gestiones para el registro de expediente de donación de equipos.
- Orientar sobre el procedimiento a seguir por parte del área de Contabilidad-UDAF, en el proceso para el registro de ingresos propios en la Caja Fiscal, derivado de la implementación de recaudación de forma electrónica.
- Proponer reunión de trabajo con personal de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección General de Energía, Unidad de Administración Financiera y Contabilidad -UDAF-, en seguimiento a la presentación del Informe de Avance Físico y Financiero de JICA.
- Proponer oficio de seguimiento a gestiones para la actualización de Cuentadancias de la Dirección General de Energía, Dirección General de Hidrocarburos y Dirección General de Minería, todas del Ministerio de Energía y Minas.
- Orientar en la elaboración del Informe de Avance Físico y Financiero de la Donación JICA y traslado para su posterior entrega a las instancias correspondientes.

**e) Asesoría en otras actividades de carácter financiero, encomendadas por la Unidad de Administración Financiera y Despacho Superior**

- Brindar asesoría a la Coordinación de Contabilidad de la UDAF en actividades propias del área.

**Se detallan Actividades del mes de abril a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Asesoría en seguimiento a requerimientos y/o recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas**

- Analizar informe de Resultado de Auditoría Financiera y Cumplimiento de la Contraloría General de Cuentas y posibles hallazgos, con la finalidad de asesorar y elaborar proyecto de respuesta.

**c) Asesoría en el análisis e integración de saldos contables, para ser conciliados y regularizados ante la Dirección de Contabilidad del Estado**

- Preparar proyecto de oficios para informar a la Comisión Interna para el Saneamiento de Saldos Contables, sobre la contabilización de bienes por parte de la Dirección de Contabilidad del Estado en las cuentas 1237-0 "Otros Activos" y 1232-5 "Educativa Cultural y Recreativa".
- Analizar documentación relacionada con el programa Euro Solar y preparar proyecto de expediente de solicitud de regularización en la cuenta contable 1221-06-06 por el monto de Q. 53,508.16 ante la Dirección de Contabilidad del Estado.
- Revisar operaciones de ejercicios anteriores a 2024 con la finalidad de proponer acciones de regularización en las cuentas contables 1232, 1234 y 1237.
- Brindar asesoría en temas relacionados con la regularización de saldos contables.

**d) Asesoría en asuntos inherentes al que hacer presupuestario y financiero del Ministerio de Energía y Minas**



- A requerimiento de la Coordinación de Contabilidad de la UDAF, participar en visita realizada a la Contraloría General de Cuentas, para realizar consultas de operaciones de caja fiscal y procedimiento de cierre de Cuentadancias, con la finalidad de asesorar y preparar proyecto de respuesta para el respectivo seguimiento.
- Revisar y analizar expedientes de donación y brindar la asesoría para su registro en los Sistemas Informáticos SIGES y SICOIN.
- Elaborar propuesta de oficio para atender requerimiento de información por parte de la Dirección General Administrativa, sobre las gestiones de registro de expediente de Donación.
- Revisar documentación relacionada con el proceso de registro de ingresos propios en la Caja Fiscal, derivado de la implementación de recaudación de forma electrónica y brindar la asesoría sobre aspectos a considerar.
- Participar en reunión de trabajo con el Coordinador y personal de Contabilidad, en seguimiento a acciones del área, con la finalidad de brindar la asesoría necesaria.

**e) Asesoría en otras actividades de carácter financiero, encomendadas por la Unidad de Administración Financiera y Despacho Superior**

- Brindar asesoría a la Coordinación de Contabilidad de la UDAF en actividades propias del área.

**Se detallan Actividades del mes de mayo a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Asesoría en el análisis e integración de saldos contables, para ser conciliados y regularizados ante la Dirección de Contabilidad del Estado**

- Analizar y elaborar integración y proyecto de expediente de contabilización de bienes de la cuenta de mayor 1232-06 "De Transporte, Tracción y Elevación", para su posterior traslado a la Dirección de Contabilidad del Estado.
- Preparar proyecto de oficio para informar a la Comisión Interna de Saldos Contables de la contabilización de bienes de la cuenta de mayor 1232-06 por la Dirección de Contabilidad del Estado.
- Analizar documentación e información relacionada al Convenio de Préstamo de Cooperación Técnica No. 1015/OC-GU denominado "Apoyo al Programa de Reforma en Infraestructura e Inversión, con el propósito de establecer datos que permitan regularizar parte del saldo que refleja la cuenta 1221-11-03.
- Proponer proyecto de oficio dirigido al Ministerio de Economía, solicitando copia del Informe Final entregado al Cooperante de Préstamo de Cooperación Técnica No. 1015/OC-GU denominado "Apoyo al Programa de Reforma en Infraestructura e Inversión y de la Unidad de Auditoría Interna de ese Ministerio, con la finalidad de obtener datos que permitan avanzar en la regularización de los saldos contables de la cuenta 1221-11-03, en cumplimiento al artículo 103 del Decreto 54-2022.
- Proponer proyecto de oficio dirigido a la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas, solicitando Reportes y CUR de ejecución presupuestaria y contable de 1998 a 2003 del Préstamo de Cooperación Técnica No. 1015/OC-GU denominado "Apoyo al Programa de Reforma en Infraestructura e Inversión, para posterior análisis.
- Asesorar y elaborar proyectos de oficio para dar respuesta a la Dirección de Contabilidad del Estado en referencia a la circularización de saldos de las cuentas contables 1221-11-03 y 1131-06-06.
- Elaborar proyecto de solicitud de información al área de Laboratorios Técnicos del Ministerio de Energía y Minas, relacionada al proyecto de Reforzamiento del Laboratorio Técnico en el año 1998.
- Apoyar con comunicación electrónica para seguimiento de reunión con personal de JICA Guatemala y Unidad de Administración Financiera -MEM-, en referencia a la cuenta 1234 Construcciones en proceso y 1131-06-06 Cuentas por Liquidar de Donaciones" a Corto Plazo.
- Asesorar y preparar proyecto de respuesta para la Dirección de Contabilidad del Estado en referencia a la circularización de saldos y solicitud para programar reunión con personal de esa Dirección y Unidad de Administración Financiera, y obtener las orientaciones necesarias para marcar con error operaciones de ajuste contable de ejercicios anteriores.

**c) Asesoría en asuntos inherentes al que hacer presupuestario y financiero del Ministerio de Energía y Minas**

- Analizar requerimientos de información de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Energía y Minas, y brindar asesoría para seguimiento y acciones de solución.

**d) Asesoría en otras actividades de carácter financiero, encomendadas por la Unidad de Administración Financiera y Despacho Superior**

- Brindar asesoría a la Coordinación de Contabilidad de la UDAF en actividades propias del área.

**Se detallan Actividades del mes de junio a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Asesoría en seguimiento a requerimientos y/o recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas**

- Preparar proyecto de oficio de respuesta para el Despacho Superior, informando que se dará seguimiento y cumplimiento a las recomendaciones contenidas en la "Carta a la Entidad" emitida por la Contraloría General de Cuentas, específicamente lo que corresponde a: Cumplimiento de Leyes y Regulaciones aplicables, Área Financiera y cumplimiento, Hallazgo No. 9 Falta de gestión para llenar plazas vacantes.
- Brindar asesoría para el Despacho Superior informando que se dará seguimiento a las gestiones realizadas para el Apoyo solicitado a la Comisión Presidencial del Diálogo de la Comisión Presidencia por la Paz y los Derechos Humanos a manera de encontrar una solución y así regularizar los saldos de la cuenta contable 1234 Construcciones en proceso.
- Asesorar sobre acciones para atender la recomendación contenida en la "Carta a la Entidad" emitida por la Contraloría General de Cuentas, específicamente lo que corresponde a: Cumplimiento de Leyes y Regulaciones aplicables, Área Financiera y cumplimiento a Hallazgo No. 4 por Aplicación incorrecta de renglón presupuestario.
- Asesorar sobre acciones para atender la recomendación contenida en la "Carta a la Entidad" emitida por la Contraloría General de Cuentas, específicamente lo que corresponde a: Regularización del saldo de la cuenta contable 1238 Infraestructura.
- Asesorar sobre acciones para atender la recomendación contenida en la "Carta a la Entidad" emitida por la Contraloría General de Cuentas, específicamente lo que corresponde a: Seguimiento para la conciliación de saldos en la cuenta 1232 Maquinaria y Equipo con el Módulo de Inventarios.
- Asesorar sobre acciones para atender la recomendación contenida en la "Carta a la Entidad" emitida por la Contraloría General de Cuentas, específicamente lo que corresponde a: Desconocimiento de datos para determinar la cuota anual para ser miembro de OLADE.

**c) Asesoría en el análisis e integración de saldos contables, para ser conciliados y regularizados ante la Dirección de Contabilidad del Estado**

- Preparar proyecto de oficio para requerir a la Dirección General de Energía de un informe sobre las acciones de seguimiento al Apoyo solicitado a la Comisión Presidencial del Diálogo de la Comisión Presidencia por la Paz y los Derechos Humanos a cualquier otra entidad a manera de encontrar una solución y así regularizar los saldos de la cuenta contable 1234 Construcciones en proceso.
- Preparar proyecto de oficio para la Dirección General de Energía, solicitando información actualizada sobre el estatus de la legalización de tierras de las tres (03) Microcentrales de la Donación JICA.
- A requerimiento de la Jefatura de la Unidad de Administración Financiera-MEM informar al Vicedespacho de Energía y Minas sobre aspectos relacionados con gestiones de saldos contables.
- Preparar proyecto de Informe Final de la Donación denominada "Cooperación Técnica No Reembolsable No. ATN/OC-10767-GU Plan de Acción de Biocombustibles, para presentarlo a la Coordinación de Contabilidad.
- Analizar reportes de operaciones del ejercicio fiscal 1998 y elaborar integraciones en la cuenta contable 1234 Construcciones en proceso".

- Asesorar y elaborar proyectos de oficio para dar respuesta a la Dirección de Contabilidad del Estado en referencia a la circularización de saldos de la cuenta contable 1234 Construcciones en proceso.
- Asesorar y preparar proyecto de oficio para la Dirección de Contabilidad del Estado solicitando opinión sobre la limitante para el acercamiento con las comunidades en donde se construyeron las Microcentrales.

**d) Asesoría en asuntos inherentes al que hacer presupuestario y financiero del Ministerio de Energía y Minas**

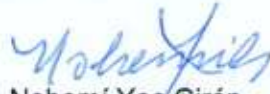
- Analizar requerimientos de información y brindar asesoría para seguimiento y acciones de solución relacionadas con el área de contabilidad.
- Elaborar proyecto de oficio solicitando opinión técnica de la Dirección Técnica del Presupuesto sobre la aplicación del renglón 419 Otras transferencias a personas individuales, en los pagos de indemnizaciones al personal.

**e) Asesoría en otras actividades de carácter financiero, encomendadas por la Unidad de Administración Financiera y Despacho Superior**

- Brindar asesoría a la Coordinación de Contabilidad de la UDAF en actividades propias del área.
- Brindar asesoría para el registro en el Sistema Informático de Gestión SIGES; "Donación de equipos para el fortalecimiento de las funciones y atribuciones de los laboratorios técnicos del MEM", provenientes del Programa de las Naciones Unidas PNUD.



Ateritamente,



Edna Nohemí Yac Girón  
DPI No. (1908593180901)



**Aprobado**

Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán  
Unidad de Administración Financiera  
Ministerio de Energía y Minas



**Vo.Bo.** Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas

# FINIQUITO

Otorgado por:

Edna Nohemí Yac Girón

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-12-2024** de **tres de Enero de dos mil veinticuatro (03/01/2024)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Junio de 2024**.

---

Edna Nohemí Yac Girón  
DPI: (1908593180901)